

Preios de suscripción
Cada mes... 100 pesetas
Cada trimestre... 300. Id
Cada semestre... 600. Id
Cada año... 1.200. Id
PIDANSE TARIFAS
Número suelto 5 céntimos

LA PROVINCIA

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas, Enmedio 132

Imprenta, Isabel Ferrer, 19
Teléfono, núm. 11

No se devuelven los originales aunque no se insertan

Número suelto 5 céntimos

Ya no existen las plagas del naranjo!!

EL SOL, destruye todos los insectos y parásitos que atacan al Naranjo y Limonero.
Cuando este producto en las pulverizaciones, se libera al árbol del poll roig, poll serpiente, negrilla, y todo insecto que esté en el árbol. No perjudica en absoluto al árbol, resultando ambos muy beneficiados después del tratamiento.

MANUEL GUIRAL
Representante para Castellón y su provincia:
Calle Ruiz Zorrilla, 25 y en el Grao, calle de Buenavista, número 20

En favor de Vinaroz
El casquete de un cacique

Constando al Sr. Frexes.—Las órdenes del señor Gobernador no se cumplen.—Otra "aurora boreal",

Conocen nuestros lectores los antecedentes de la cuestión originada por el Inspector municipal de Sanidad de Vinaroz, D. Ramón Frexes, y han tenido conocimiento de las causas que han producido el conflicto, sin duda les habrá sugerido las consideraciones contenidas en las dos partes del referido funcionario y las afirmaciones expuestas en su informe por el Sr. Inspector provincial de Sanidad, gobernador civil; además, pues, ahora vamos a decir algo en legítima defensa.

El Sr. Frexes por querer salvarse a él mismo y luego al alcalde, publicó la carta que lleva fecha 6 del actual, negando completamente la existencia del tifus en Vinaroz, carta que no sólo, sin embargo, la visitó que al señor Frexes, sino que también la visitó el Sr. Inspector provincial de Sanidad, y que descubrieron la existencia de casos de tifus y averiguaban el número de invasiones y defunciones causadas por la misma enfermedad.

Este hecho dio motivo a unos comentarios nuestros, origen de la carta del Sr. Frexes, de fecha 12 del corriente, la cual al contestar, hacemos abstracción de aquellos párrafos que contienen ataques a nuestra autoridad y a la dignidad del alcalde de Vinaroz, puesto que emergente es el deber de la prensa.

En Vinaroz existe el tifus, es falso decir, porque la palabra tifus, no acompaña a un adjetivo, se aplica únicamente al tifus exantemático, enfermedad más contagiosa y grave que la fiebre tifoidea.

El Inspector provincial de Sanidad, que no existe el tifus y el tifus que se informa es sin ningún objetivo, es el mismo que nosotros recomendamos según la nueva clasificación del Sr. Frexes.

Al aprobar el Gobernador el informe del Sr. Frexes, el Sr. Frexes en tan mala situación, que otro en su caso, la hubiera resuelto dejando el cargo. A dicho señor, ad, pues, ya que no le envía Castellón debiera mandarle esa dimisión para que para nosotros guarde.

Al Sr. Frexes, el Sr. Frexes lo corroboró, desde los años hay en Vinaroz fiebres tifoideas que causan defunciones, y el propio Sr. Frexes es quien afirma que lo ocurrido ahora no tiene importancia alguna, que este año han ocurrido unos casos y menos también defunciones, viniendo, con esto, a decir que se han abandonado como es debido la población los restantes que se refiere al cargo en que ha existido una enfermedad evitable y no la ha debido opinar sencillamente que los casos de los posos, origen de la epidemia, ya están infectados.

¿Qué se fund?
En nuestros lectores:
Este demuestra cuantas noticias se tienen del referido medicamento, que quería ensayar un un tifus benigno e inocente el Sr. Frexes, ya que, suponemos que no será él el único que tenga informes exactos de lo que hasta hoy ignoran sus compañeros más embaucados.

La comparación de una vacuna, casi desconocida y la, antivenérea, de éxito probado, nos da pie para que nosotros presentemos a nuestro continente:

¿Por qué no aplica el Sr. Frexes a sus clientes la vacuna antirrábica, ya que es tan en peligro de ser mordidos por un animal hidrólogo?

Nosotros no distinguimos, ni tenemos por qué distinguir, las diferentes clases de tifus; sabemos perfectamente que el tifus existente en Vinaroz ataca a sus vecinos y mueren algunos a consecuencia de una enfermedad; disfrúcese la como se quiera en las papeletas de defunción, ya que nosotros lo que queremos evitar es la morbilidad y la mortalidad en aquella ciudad, importándonosnos un comino las causas de una y de otra.

Pero vamos a prescribir de todo esto y a tratar la cuestión tomando por base las mismas manifestaciones del señor Frexes.
Dice así:
«El alcalde de Vinaroz ha visitado muchas veces a los enfermos; se me ha ofrecido en un todo diciéndome que no excitara nada, tratándose de la salud pública y no ha tenido miedo de cojer los terribles tifus, hablando y consoleando a los enfermos y auxiliando económicamente a los necesitados.»

«Después agrega:
«La autoridad municipal, tan pronto tuvo conocimiento del primer caso de fiebre tifoidea, convocó a la Junta de Sanidad y llamó al mismo tiempo a todos los médicos de la población y todos juntos acordaron las medidas para impedir la propagación de la enfermedad.»

«El alcalde esa ofrece en un todo y la Junta y los médicos de la población acordaron las medidas para impedir la propagación de la enfermedad y con todo esto, ¿qué medidas tomó el Sr. Frexes? Ninguna.»

«La estufa de desinfección que posee el Ayuntamiento, sólo se ha utilizado en un caso ocurrido en una vivienda de los señores Cersí que será tal vez la que reúna mejores condiciones de salubridad de la población, en la que la higiene se observaba con rigurosidad extremando la limpieza como puede hacerlo una familia acomodada.»

«Suponemos que no reconocerá por origen el cobro de derechos.
«¿Qué se ha hecho para evitar que el agua que sirven para bañar a los atacados, se arrojan a las calles de Santo Tomás y Angel?»

«¿Por qué aún no se han condenado los posos como dispuso el Sr. Gobernador?
«¿Por qué aún no se practica la desinfección como ordenó el Sr. Inspector provincial de Sanidad?»

«¿Por qué no se ha girado visita a las casas para ver si tienen o no verdaderos de aguas sucias para evitar el mal ejemplo que da un vocal de la Junta de Sanidad, que por carecer de poseo ciego tiene que arrojarlas a la vía pública?»

«Todo esto no será porque la enfermedad haya desaparecido, pues luego de la visita de inspección de los Sres. Irquer y Clará, ha fallecido del «tifus benigno Frexes», un joven de 22 años, cuyo domicilio tan poco se ha desinfectado.»

«Vinaroz ha perdido la confianza en el Sr. Frexes después de lo sucedido, repetición de todos los años y cuando esto ocurre y se tiene la desgracia de presentarse en los cielos de su jurisdicción, una aurora boreal como la que en forma del «tifus benigno» del tifus se la ha presentado al Inspector municipal de la ciudad, el camino que debe seguir el funcionario está ya trazado y en estos momentos expedita vía.»

«Esio no es opinión nuestra, esto lo sienten y lo dicen todos aquellos que se interesan, como nosotros lo hacemos, por la ciudad de Vinaroz y creemos el señor Frexes, es lo único que se impone.»

«Aplazará esta resolución es perder la oportunidad y quedar peor que hoy se encuentra.
«¿La aprovechará?»

Escuelas y Maestros
Un fallo censurable y censurado
«Heraldo» de anoche censuró justamente el fallo emitido por una exigua minoría compuesta por la plana mayor (guasón) de la «pedagogía» castellonense, que en momento oportuno, asumió la representación del Jurado encargado de juzgar los trabajos que se presentaron, optando al premio ofrecido a los mejores programas escolares.

A pesar de lo mucho que el «Heraldo» conoce a ciertas personas, todavía se muestra extralocado por sus obrs.
«Nosotros si nos sorprendió la deserción a las deserciones. Desde el momento que públicamente se declan los nombres de los autores de los trabajos admitidos a concurso, presunimos y apostamos que no habría premio.»

Y la razón era sencilla: ninguno de los analfabetos y desconocidos autores pertenecía a la camarilla del ex y futuro ministro del Grao, y por tanto, como es lo suficiente hábil para ciertas maquinaciones y a su servicio tiene personas imparciales y justas que sólo aceptan ciertos cargos para distraerse, no era difícil presumir el fallo. Al hombre nada le importan los prestigios del Magisterio ante el placer de saborear el néctar de los dioses. Pero somos ha prometido el acta y la esperamos para comentarla, limitándonos ahora a llamar la atención de los elementos serios y prestigiosos del Magisterio provincial sobre el esquiujismo que están ejerciendo en el templo de la Asociación ciertos discípulos que han logrado convertirla en instrumento de sus ambiciones.»

«Hora fuera ya de que la Asociación se librase de ciertos cargos que le reservan y sirven para lo que debiera servir para defensa de sus asociados y como baluarte de los estudiantes los persiguió de los maestros y que en lugar de ser un katipuman donde se conspira continuamente contra los no iniciados, fuera instrumento leal y noble para la consecución de las mejores generales a que tan digna clase tiene derecho.»

«¿Y que sea ideal ha de conseguirse, ¿que cada uno?»

NOCHES DE LUNA
A un corazón de mujer que no se puede olvidar.
Ya viene la noche, ven a la ventana; la luz de la luna inunda el espacio con olas de plata y envuelve tu rostro ce diosa en ondas azules y blancas.

La ciudad vetusta por la luz de la luna bañada tiene la tristeza de las cosas muertas y los resplandores de las cosas pálidas.
El aire es aroma; se escucha el silencio de estas noches claras y por la alta región de los sueños emprenden el vuelo juntas nuestra almas.

Desde entonces son por mi alma nostálgica, benditas las noches de luna, las noches azules y blancas.
JUAN RUIZ DE SALAZAR.

El tiempo
SERVICIO ESPECIAL METEOROLÓGICO DE LA FEDERACION AGRARIA DE LEVANTE.
15 de septiembre de 1913.
Categoría T. (Terra). Régimen: T. I. Una intensa borrasca tiene su centro en Irlanda (Valencia 740 2 mm.) Su acción se extiende a toda nuestra Península, donde soplen vientos del SW. al W. Partes de lluvias.—Día 7: Calif, 36.8. Día 8: Calif, 42. Día 8 y 9: Anas, 70.4. Día 9: Calif, 21.6. Día 10: Calif, 63.6. Día 11: Anas, 20; Torre Tallada, 19; Requena, 13.4; Chiva, 13.6; Santo Espirito, 4.7. Día 12: Liria, 34; Santo Esprit, 29.3; Paura, 20.3; Benicasin (Villas), 17.1; Masía de Calabarra, 15; Anas, 14; Carlet, 15.4; Camporcibles y Segorba, 15; Requena, 10.1; Albuñol, 9.6; Ayora, 8.1; Albalade (Ciprés), 6.8; A-cira, 5.4; Chelva (Convento) y Torre Tallada, 4; Chelva (D. H.), 3.5; Castellón de Rugat, 2.8; Oribeles, 0.6. Continuación de los vientos terrales. Avisos marítimos.—Vientos del SW, al W, en todas las costas. Y. M. (3 tarde).

Notas agrícolas
La exportación de nuestras frutas a Francia en el pasado mes de Julio fué de 4.176.100 kilogramos, que unidos a los 98.674.200 en los seis meses anteriores, suman 102.840.300 kilogramos, cuyo valor se eleva a 20.538.000 francos;

En el mismo mes de 1912 la exportación fué de 1.378.200 kilogramos; resultando una diferencia en favor de Julio de 1913 de 2.797.900 kilogramos.
El total de cajas de naranja embarcadas por el puerto de Cartagena durante la temporada de 1912 a 1913, es la siguiente:
Hamburgo, 311 323; Londres, 169 090; Amsterdam, 20 083; Trieste, 3 403; Ambergas, 2 229; Odesa, 1.605; San Petersburgo, 305. Total: 507.438 cajas de naranja.

En el último mercado de Alicante se observó bastante animación en las entras de pisa, y a consecuencia de la relativa abundancia de mercancía ofrecida por los vendedores, los precios flojearon un poco más, especialmente para las clases ordinarias, que se codieron hasta 19 pesetas el quintal de 50 kilos, con regular demanda por parte del comercio exportador.

La tendencia del mercado continúa siendo de flojedad.

El cura de la aldea
Las campanas vengadoras del pueblo están repicando cristianamente como niños que ríen; como surtidores de fuen es de algúna jardín que se ha quedado solo a la tardecita...
Las campanas dicen que el nuevo cura ha entrado en la aldea. Es día de fiesta. Hay misa solemne. Baile en las eras, convite en la obscura sacristía, jolgorio, y solo el corazón del pobre cura está triste y melancólico. Piensa en sus largos años de carrera en el seminario, en la labor que tiene ahora que emprender para llevar el respirador del Evangelio a los lugares más rudos, más propicios a la holgazanería de la vida que a las predicciones de un pobre teólogo.

Y ahora que el pueblo se ha despertado, él mismo a force el mundo, habla de partituras con el alcaide de la comarca y le ha repartido limosnas que es más pobre que todos!

Y ya han pasado muchos años. Ahora está ya el señor cura encervadito. Su juventud sus ideales de paz y amor, sus consuecos casi patriarcales caen en el corazón de aquellos gentes como una flor en la aridez de la estepa. En largos años de lucha con la miseria supo conservar su dignidad sacerdotal.

Ni había vida de política a sus felices y por eso la desprecia el cura. Fue siempre humilde, bueno, santo y por esto no le hizo caso el pueblo. No intriguó y esto le hizo continuar viviendo durante tantos años pobremente, tan pobremente que un día que fué el señor obispo de visita pastoral le amonés con el traslado por llevar los hábitos raídos.

Su Ilustrísima ignoraba que el desamparado de él, no había podido comprar otros desús que entró en la aldea... Y en esta tarde placida de septiembre al borde del camino que va a la ciudad donde está el obispado, la castañal, el esplendor del culto, el cura de la aldea mira al cielo y al campo y se acuerda de toda su vida precaria, de sus días de seminarista, de aquellos proyectos de llegar a canónigo de la catedral de Abule, donde naciera.

Y al verse tan triste y tan solo en la paz del crepúsculo, resignado vencido por la vida que ahogó sus sueños su conciencia pura, limpia de toda mancha se le aparece como a Bernadette la Virgen.

Quizá en aquellos momentos en la ciudad en el cepal unos señores exánimos juegan al trisillo con Su Ilustrísima campechosamente, orozcos y satisfechos de la vida que tan ingrata fué para con él, anato ministro de Dios, que mira a la tarde resignadamente con esa resignación muesa de los mártires y de los ven cidos. JOSÉ SANTOS PÉREZ.

Las fiestas de Burriana
(De nuestro redactor)
El certamen musical de Burriana
Continúa la animación en la ciudad. Burriana ofrece el aspecto de las grandes solemnidades.

Por todas partes no se van más que forasteros. Esos que asiste a la segunda parte del certamen.
En las calles, en los parques, allí donde hay un grupo de personas, se discute con el entusiasmo y la pasión propia de estos torneos, la interpretación que cada banda dio a su obra respectiva, esperando todos, con ansiedad vivísima, conocer el fallo que emita el jurado después de oír a las músicas en la obra obligada del concurso.

La Impresión general, descontentos primero y segundo premios que el público otorga a las bandas de Villarreal y «Filarmonías» de Vall de Uxó, es de que la de Almorora obtendrá el tercer premio y la de Villavieja el cuarto. Poco vivirá quien no lo vea.

El interés crece por momentos, y a medida que se acerca la hora del espectáculo, aumentan en unos el optimismo y el optimismo en otros.

A las diez de la mañana no quedaba en una localidad por vender, y apenas si se podía adquirir entradas generales. El éxito alcanzado por la comisión organizadora de esta fiesta del arte, es de los que quedan suavecera de una población que, como Burriana, no cuenta con triunfos de que una justicia se otorga.

La banda del regimiento
A la una y minutos hace su entrada en la ciudad, tocando alegres marchas, la música del regimiento de Toluá. El público, que forma cordón a lo largo de la carrera, apénde entusiasmado a los soldados músicos, cuya mercedalidad arranca vítores. Cada momento aumenta el número de forasteros.

Al certamen
Próximamente a las tres, las cinco bandas que concurren a la lize, mas la municipal de esta ciudad y la del regimiento, se reúnen en la plaza de la Constitución para dirigirse desde este punto, y en el mismo orden de ayer, al estadio.

Debido a haber sido corregidas por la comisión de jurados algunas de las obras de observación, los resultados hoy brillantes mo, sacando las bandas en la plaza tocando bonitos pasodobles.

El público que llena el espacioso local donde se celebra el espectáculo, prorrope en aplausos ovacionados a la presentación de cada banda, tributando una ovación a la música de Toluá. Algunas mujeres agitan pañuelos.

La tarde es espléndida y el llenazo formidable, calculándose en unas sesenta mil almas las que asisten a la fiesta. Mujeres hermosas, a millares.

Varios fotógrafos enfocan al jurado y obtienen luego fotografías del público que ocupa las localidades de sol. A las cuatro empieza la banda «La Esmeralda» de Almorora a interpretar la obra de concurso «Patria» de Bizet, invirtiendo 12 y 12 minutos.

Es esplendísimos. Signo a esta la de Villavieja, que emplea 14 minutos. Luego «El Progreso» de Vall de Uxó que invierte 12 minutos.

«La Filarmonía» de la de Villarreal emplea 12 y 12 minutos cada una. El director de «La Filarmonía» dirige la obra sin partitura.

Otras todas las bandas, el público empieza a emitir su fallo, poco autorizado, sin duda, pero bastante uadime. La impresión que sacó es que la música de Villarreal se ha colocado en primer lugar siendo indiscutible su triunfo; es, siguiendo luego a los otros dos premios Vall de Uxó («Filarmonía») y Villavieja.

La banda municipal de Burriana interpreta magistralmente la marcha de «Tanhauser» y la militar, «Guillermo Tell».

A las 6.20 termina el espectáculo, trasladándose el público con las bandas, a la plaza de la Constitución para esperar el fallo del Jurado.

Labor de los jueces
A las 7 menos 15 entra a deliberar los señores que componen el jurado. Abajo, en la plaza, entre el goteo incesante que se apretuja, repites escenas cómicas que nos recuerdan la «La Rabalera». A nosotros nos devora la impaciencia. La labor del jurado debe ser laboriosísima a juzgar por el tiempo transcurrido desde que dieron comienzo a lo más delicado de su misión. A las 8 y 20 mi.

Gran taller de construcción y reparación de bicicletas

Alquiler de automoviles

El mas antiguo y acreditado de Castellón por lo superior de los géneros y por la economía y prontitud en toda clase de reparaciones. Bicicletas B. S. A. sòni s-m-s fin s y mejòres. Inicialdor de los automòviles de Alquiler, disponiendo, al efecto, de cuatro bonitos y sòlidos autos de diferentes modelos.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

RUSELL ECROYD NEILD, Ximénez, 1 y Moyano, 2, (detrás del Teatro Principal) Castellón



autos, esto es, después de hora y media de discutir (si es que hubo discusión) ó de declarar el acto, se hace público el fallo ante los directores de las bandas concursantes, el Ayuntamiento y representantes de la prensa.

La gran sorpresa.—Alegrias y penas.

En la mesa presidencial del salón de sesiones, toman asiento los señores don Ramón Marín, D. Amancio Amorós y D. Pascual Asencio que componen el jurado.

El secretario del Ayuntamiento lee el acto en la que se hace constar que el jurado con arreglo á su leal saber y entender y prescindiendo del ruego (protesta, crímenes nuestros) que le dirigieron el primer día dos señores directores de bandas y hoy el de la de Almazora señor Agud, para que fuera respetada la base cuarta del concurso, omite por unanimidad el siguiente fallo:

- 1.º premio (750 pesetas) á la música de la Filarmónica de Vall de Uxó.
- 2.º premio (500 p. set.) á la de Villarreal.
- 3.º Idem (250 Idem) á la de Villavieja.
- 4.º Idem (150 Idem) á «El Progreso» de Vall de Uxó, concediéndose á «La Esmeralda» de Almazora el accesoit de 100 pesetas.

Regimen tormentoso (?)

Y aquí f. é. tropa. El director de la banda de Villarreal Sr. Cotteris, manifiesta al jurado que agradece la distinción, al bien protestar el fallo.

El director de la de Almazora, señor Agud protesta indignado del fallo que ha sorprendido á todos y rechaza el premio; el de la de Villavieja, Sr. Nécher, no obstante haber alcanzado lo que nada esperaba, dice algo con relación á ciertos manejos políticos, y el director de la banda «El Progreso», á quien creíamos gratamente sorprendido, también intenta hablar... Afortunadamente le gramos disuadirlo.

Durante unas instantes no salimos de nuestro asombro. En tanto, abajo, en la plaza se oyen gritos y aplausos y algunos silbidos... Desconocemos el alcance de tales manifestaciones; pero pues será permitido recoger, como nota final, los comentarios que el público hizo al ser conocido el fallo?

Comentarios y noticias

El reporter es un logo en musicalerías. El reporter no entiendo de técnica musical ni distingo apenas una corchea de una fusa; pero, respetando la opinión de los Sres. jueces, ha consultado con autoridades en la materia, de cuya competencia no le es permitido dudar al gacillero, y ha sacado el convencimiento de que se ha cometido una arbitrariedad, tanto al no otorgar el primer premio á la banda de Villarreal, como al conceder el accesoit á la de Almazora, el tercero á la de Villavieja y el cuarto á «El Progreso».

Y esto—añade—estoy dispuesto á discutirlo con el jurado, en la prensa, en la escuela y en la calle.

Como con lo de hoy nos dejan los señores del jurado la cordada para días, y es nuestro propósito ir sentando costuras nos abstenemos de recoger ciertos rumores para que se le llegue á tomar cuerpo pudieran sonrojarse un guarda-cañido, y lamentamos que el éxito financiero alcanzado por la comisión del certamen no haya sido coronado á nuestro juicio por el acierto en la concesión de recompensas...

Y ya veremos qué para todo esto, porque el efecto que ha producido en la opinión el fallo del Jurado, es deplorable y delos que alejan toda idea de repetir el festival en sucesivos años.

Esta noche la Filarmónica, de Vall de Uxó, dá el obsequio concierto público, no haciéndolo la de Villarreal por estimar que así evitaba el conflicto á que pudieran dar lugar los dimes y diretes de los partidarios de una y otra banda. Además, muchos músicos de la referida banda, se habían ya encontrado, cansados de esperar el resultado de la deliberación del Jurado.

El entusiasmo entre los vellezanos, es delirante.

Antes de cerrar estas notas, he de reiterar el reconocimiento de LA PRO-

VINCIA hacia el Sr. Alcalde y señores de la comisión de Certamen, no solo por las diferencias que tuvieron para esto humilde revisero, así como para los demás compañeros, sino por haber atendido nuestras ligeras observaciones encaminadas á evitar que la brillante fiesta de ayer y hoy resultara deslucida.

Igualmente quedamos reconocidísimos al señor jefe de esta estación telefónica por la atención dispensada á los periodistas, teniendo abierta dicha oficina hasta que habíamos depositado los telegramas dirigidos á los respectivos periódicos dando cuenta del fallo del Jurado.

Barriana 15-IX 1913. JOTA.

CRONICA

Entre los amigos circunstanciales y transitorios del Director general de los Registros y del Notariado, diputado por Lucena D. Vicente Cantos Figueroa, se agita la idea de ofrecerle un homenaje. Un homenaje de 50 céntimos de peso con las inscripciones.

¡Vaya unas guas que tienen de poner en ridículo al Sr. Cantos los señores que firman la circular sabiendo á los correligionarios primos y á los que sin ser ni primos ni de-mieratas los va muy actuando de situacionistas para seguir chupando del hotel!

Poquito que se van á reir en Madrid, en Bilchite y en Bu riana, patria del ilustrado yerno del Sr. Saiz de Carlos, cuando se enteren de que homenajean al pequeño gran hombre porque le han nombrado Director general.

Y si por haberle agraciado con la credencial de un cargo, relativamente modesto, le dedican un homenaje, ¿qué honor le reservan para cuando escienda á subsecretario?

Pero ahora casmos en la cuenta de que los demócratas guardan los homenajes exclusivamente para los diputados de la categoría de Directores generales.

Para los de categoría superior á Director general, ni agua.

Y si no ahí está el Sr. Navarro Riverter, hijo, diputado por Segorbe y subsecretario del ministerio de la Gobernación, á quien nadie se ha acordado de homenajear.

Y hasta hay maliciosos que suponen que de lo que se trata precisamente es de darle dentera al joven subsecretario, demostrándole que los directores de la política libertalesca provincial están con el diputado por Lucena y en contra del de Segorbe.

Es fácil que no anden equivocados los maliciosos, pues en cuanto á méritos para alcanzar el honor que cuatro soldados y un cabo piden en la circular que se le rinda al Sr. Cantos, los mismos cuenta este que el subsecretario de Gobernación. Los de uso y otro se reducen á procurar dejar satisfechas las exigencias de sus amigos y festinar todo lo posible á los conservadores.

Y esto, francamente, no creemos que merezca un homenaje, ni cora por el estilo.

Tampoco creemos, ni crees nada, que el que el Gobierno haya favorecido al señor Cantos con una prebenda, sea motivo para que se le homenaje. Es como si le hubiera tocado la lotería, y el que le toca la lotería lo corriente es que se le felicite y no que se le rindan honores, si quiera sean estos de á 0-50.

Hace algunos días dimos cuenta del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de la capital y ayer hicimos lo propio con el de la Comisión provincial, respecto á la escuela militar, asunto que con un interés que nunca podría agradecerse bastante viene ocupándose nuestro respetable amigo el gobernador militar don Fernando Carbó, uno y otro día, valiéndose del «Boletín oficial» enviando comunicaciones á los interesados, avinando en entrevistas particulares á cuantos pueden influir cerca de los padres de los mozos y en éstos sobre los perjuicios que á todos origina la no apertura del referido centro militar y hacieno cuanto humanamente es posible en evitación del conflicto que se avecina y sin embargo, nada se mueve.

Indist resultará también cuanto llegan la Diputación y el Ayuntamiento al los interesados no cambian de actitud.

En la actualidad se han presentado unas 50 instancias para el ingreso en dicha escuela, y esta no puede abrirse sin reunir las siguientes condiciones, pudiendo ingresar los que se citan que logran las ventajas que se mencionan:

- 1.º Contar con cien alumnos.
- 2.º Desde los 18 años pueden solicitar el ingreso.
- 3.º La enseñanza es completamente gratuita.
- 4.º Los mozos de 1914 habrán de presentar el certificado de asistencia probados, durante cien días en la Escuela, juntamente con la carta de pago del primer plazo, en caso contrario pierden este y el derecho de reducción, como lo perderán los de 1913 si no lo presentan en tiempo hábil.
- 5.º Según la Ley, el Gobierno puede llamar á filas desde 1.º de noviembre.
- 6.º La escuela lleva, desde el 15 de enero de este año, su completa organización terminada, profesores nombrados y material dispuesto, y si no funciona es por desidia ó por ignorancia de los mozos y sus familias; y esto se ha resuelto en la prueba de esta capital uno y otro día, incluso en el «Boletín oficial» de la provincia.

Ayer tarde se celebró en el Ateneo Mercantil de Valencia la segunda reunión de los padres.

Asistieron nutridas representaciones de Valencia, Castellón, Burriana, Villarreal, Alcira, Casragente, Gandía, Cartagena, Murcia, Totana y de otros centros productores.

Desde el principio se vio claramente que la inmensa mayoría se inclinaba á suprimir por completo toda clase de timbrado en el papel de la naranja.

Después de tratar el asunto bajo todos sus aspectos se suspendió la sesión varios minutos y al reanudarse se tomó por unanimidad el acuerdo de suprimir el timbrado.

Se nombró una comisión para que entienda en todo lo relativo á este asunto.

Hubo en la reunión gran entusiasmo.

Se hallan vacantes las plazas de secretarías de los Ayuntamientos de Santa Magdalena y Adaneta dotadas con el sueldo anual de 950 y mil pesetas respectivamente.

Para solicitar ambas vacantes se concede un plazo de 15 días.

Nuestro buen amigo el profesor de Veterinaria D. Francisco Gafá, que tenía su residencia en la calle Isabel Ferrer, núm 43, nos participa que ha trasladado su domicilio á la calle de San Félix, número 7.

¡INTERESANTE!

ENRIQUE PEÑA hace saber á toda su apreciada clientela y al público en general que habiendo cedido en concepto de alquiler su casa, calle González Cherna, núm 61, á D. Juan Martín Busuñil; y como dicho inquilinato no principia á registrar hasta primero de Noviembre próximo, desde hoy, á dicha fecha, venderrá todos los artículos con gran rebaja.

Quiere terminar, á ser posible, por sí mismo todas las existencias.

No equivocarse, casa de ENRIQUE PEÑA, rebajas verdad en todos los artículos por retirarse del negocio.

El Sr. Delegado de Hacienda ha dispuesto se hagan efectivos los libramientos extendidos á favor de D. Carlos Sans Aparici, D. Francisco Ribes Sangüesa, D. José Ramos Falcó, de Villarreal, don Vicente Ortella Candau, D. Eduardo Marco Salvador, D. Mariano Esteve, don Francisco Palacios, D. Antonio Dolz Aparici, Sr. Presidente de la Junta de Obras del Puerto, D. Roberto Ferré, don Manuel Moras Malmeta, D. José Terrera y D. Juan Amorós Moret y D. Ramón Moreno Ortells, de Villarreal.

Una comisión de amigos nuestros de Almazora nos ha visitado esta mañana

para comunicarnos algunas impresiones acerca del certamen musical de Burriana relacionado con la banda de la referida población, cuyo director nos dicen que ayer hizo constar su protesta al saber que el día anterior fueron á formular otras los Sres. Rambla y Goterris, agregando aquel que cuantas bandas tomaron parte en el concurso tenían elementos extraños á los que de ordinario los forman.

Cuanto ocurrió además lo reseñamos en lugar aparte.

Para teñir el cabello no hay preparado de mejores condiciones que el «Agua Castelló».—No tiene nitrato de plata.—Farmacia de Castelló.—Castellón.

Con marca la LUNA la antigua casa AMATLLER ha puesto á la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su finura y delicado aroma.

Para desempeñar el servicio de cono- al almotacon, ha sido designado para la presente semana D. Remón Huguet.

Por las oficinas de la zona de reclutamiento y reserva de Castellón, han sido extendidas las licencias absolutas correspondientes á los soldados que fueron alistados en el año 1901.

Estas licencias serán remitidas á los ayuntamientos de hoy á mañana para ser entregadas á los interesados.

Para dar mayor esplendor á la fiesta que el próximo domingo se celebrará en Onda en honor de las Escuelas de María, ha sido contratada la banda de música de la Casa provincial de Beneficencia de esta ciudad.

Según nuestras noticias hay vivos deseos en dicho pueblo de oír á la mencionada banda, la que además de amenizar todos los actos de la fiesta, tiene organizado un selecto programa para dar un concierto en una de las plazas públicas de aquella población.

También irán las bandas de cornetas y tambores.

Felicitemos por anticipado á su celoso director y querido amigo nuestro D. Luis Segarra.

Por infringir el reglamento de carruajes le han sido impuestas 20 pesetas de multa á la compañía de automóviles Hispano Suiza.

Por promover fuerte escándalo el señor gobernador civil ha impuesto 200 pesetas de multa á la dueña de una casa de lenocinio llamada Algala Gas.

El arzobispo electo de Tarragona ha escrito al conde de Romanones anunciándole para cuando se abran las Cortes una interpelación pidiendo que al clero de toda España se le pague lo que por falta de crédito legislativo se le dejó de pagar en el mes de diciembre último.

La producción de vino en el corriente año ha sido en esta provincia la siguiente:

- Mosto, 487.267 quintales.
- Uva, 328.550.

Llamamos la atención de nuestros lectores, sobre el anuncio que publicamos, en 4.ª plana, titulado: «URALITAROVIRALTA», por ser de mucho interés para los constructores.

El mejor de todos los chocolates es el de AMATLLER, marca LUNA.

El teniente coronel de infantería don Aureliano Uribarri, que presta sus servicios en esta capital, ha sido destinado al cuadro de eventualidades de Costa.

La subasta verificada en Madrid para construir unas cubiertas en el muelle de Vinaros, le ha sido adjudicada á D. Miguel Javi, concursante de esta ciudad, por la cantidad de 11.500 pesetas.

Por casar sin la correspondiente licencia fueron sobre dadas en la partida del «Coleto» de esta capital siendo de-

nunciados al juzgado, los vecinos de Almazora, Jaime Bdo Casinos, Vicente Monferrer Garcia, Bautista Zaragosa y Vicente Arquibau, á quienes los fueron ocupados dos hurones, dos sanderas, dos cuchillos y dos escopetas.

También han sido denunciados por el mismo motivo el vecino de Onda Miguel L'orens Edo y el de Borriol Andrés Soler Balagó.

Todos estos han sido denunciados por la guardia civil de Borriol.

El Agua Benasal se vende en la farmacia de Castelló, plaza del Rey D. Jaime, número 1, Castellón.

LANDAULET ELECTRICO marca KRIEJER, se vende baratísimo.

Razón en la administración de LA PROVINCIA.

Les han sido impuestas las multas: de 10 pesetas á José Sorribas, de Villavieja, por infringir el reglamento de carruajes, según denuncia del vigilante Sr. Gallor; á Julio Tomás Salvador de Cabanes, dos multas por igual causa.

Para mañana, á la hora de costumbre, está convocada nuestra corporación municipal con objeto de celebrar sesión ordinaria.

Figuran en la orden del día los siguientes asuntos:

- 1.º Despacho de oficio.
- 2.º Concesión á particulares del agua del pozo del Obelisco.
- 3.º Dictamen de la comisión de Hacienda sobre baja en el reparto de un pozo y una cisterna propiedad de D. Pedro Aliega.
- 4.º Dictamen de la comisión de Estadística proponiendo que la calle continuación del Conde de Noroña, la plaza situada frente al Comedor de Caridad y la calle en formación cerca de la Casa de Máquinas, se denominen de Ramón Donat, Gobernador Izquierdo y Cayetano Huguet, respectivamente.

5.º Expedientes de obras solicitadas por Vicente Aragón y D. José Varella.

6.º Idem de lactancias solicitadas por Mercedes Gonzalbo, Antonio Salvá, Miguel Piñana, Francisco Marco y José Valls.

7.º Dictamen de la comisión de Policía Urbana á la instancia de José Peirats sobre devolución de fianza.

Para el día 22 del actual es esperada de Tursel la primera compañía del primer batallón del Regimiento de Tetuán, que al mando del ilustrado capitán don Vicente Pérez, marchó á Tursel para guarnecer aquella plaza.

En sustitución de la primera, marchará la segunda compañía del mismo batallón, al mando de nuestro buen amigo el joven capitán D. Pablo Tallado.

Los individuos del recanplazo de 1913 asignados á los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas, que por inutilidad fueron excluidos temporalmente en dicho año y en adelante hayan sido declarados soldados, quedan dispuestos de presentar el correspondiente certificado de aptitud militar, y por lo tanto no se les admitirá en las Escuelas de Instrucción Militar.

Se advierte á los soldados de cuota del regimiento de «Alcorca», que los que dejen de presentarse á la concentración al toque de retreta el día 19 del corriente, sin causa justificada de enfermedad, serán declarados desertores.

—Los individuos del recanplazo de 1913 asignados á los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas, que por inutilidad fueron excluidos temporalmente en dicho año y en adelante hayan sido declarados soldados, quedan dispuestos de presentar el correspondiente certificado de aptitud militar, y por lo tanto no se les admitirá en las Escuelas de Instrucción Militar.

Del Gobierno civil

Por este gobierno civil han sido autorizados para celebrar festejos los días 21 y 22 de este mes, el pueblo de Azuñar, y del 20 al 25 de los Navajas.

—Por este Gobierno civil ha sido autorizado para modificarse el reglamento del Centro Obrero de esta capital.

De Instrucción Pública

El alcalde de Villafamés, participa la toma en posesión de la maestra Doña Luzgarda Díaz, y el cese de Doña Dolores Remada.

Espectáculos

Salón «La Paz»

La empresa de este salón anuncia para esta noche un selecto programa cinematográfico, estrenándose las películas «Reclamación» (dos partes), «Revista Pública», «Poder grande de un pequeño» (comedia de larga duración) y «Cubierta negra» (vídeo cómico).

Aprenidiz para imprenta

los siguientes precios los géneros de los dos á continuación:

- Vino tinto, el cántaro, 2 pesetas; blanco para fábrica, 1 25; aceite, 15 50 la arroba; patatas, 1 20; cebollas, 0 75; manzanas, 2; peras, 1 75; carbón encina, 1 50; la varchilla, 3; trigo lejía, 4; morro, 3 75; moro, 3 35; cebada, 2 05; castaño, 2 45; alubias piseñ, 7, y galatanes.

Una comisión de la Diputación provincial ha estado esta mañana en el edificio del nuevo pñlaco para la corporación recibiendo las obras de albañilería de la parte de la plaza de María Agustina calle de San Luis.

Crónica de sucesos

Pólvera en salvas

Ayer á última hora de la tarde y frente al cuartel de San Francisco, un individuo llamado Vicente Simó Puig disparó varios tiros de pólvora y en la Ronda del Mijares repitió los disparos saliendo huido por la línea del tranvía y guiado por el guardia municipal Juan de Dios que logró darle alcance cerca de la estación de Almazora y conducirlo á la capital, escapándose llegar á la calle de Pi Margall, siendo apresado y capturado y encerrado en el retén municipal. Este es el mismo que en la noche del día disparó contra el sereno José Lambilla.

Amenazas

El vecino de este pueblo Antonio Arribas bert presentase á la guardia civil denunciando que su convecino Antonio Traver le había amenazado de muerte por rivalidades de servicio.

Ambos individuos ejercen la profesión de rrreros.

El Traver ha sido denunciado al juzgado.

Registro civil

Ultimamente se han hecho las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

Consuelo Font Llop, Plaza del Rey, 67. José Torres Mon, Mayor, 23.

DEFUNCIONES

María Tortes Carbó, 21 años; Estrella, 35.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Del Ayuntamiento

A Bautista Marnanes Mustieles, expedido certificado de la conducta observada por él y su esposa, Carmen Gómez Verchillo.

—Al capitán general de esta Región, se le rinde una instancia de José Pascual Quiral, —Cristóbal Colón Bios, solicita permiso para abastecerse de agua del pozo del paseo del Obelisco.

—El Juez de instrucción, reclamando informe de la conducta observada por Rosario Muellos Cervera.

Se advierte á los soldados de cuota del regimiento de «Alcorca», que los que dejen de presentarse á la concentración al toque de retreta el día 19 del corriente, sin causa justificada de enfermedad, serán declarados desertores.

—Los individuos del recanplazo de 1913 asignados á los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas, que por inutilidad fueron excluidos temporalmente en dicho año y en adelante hayan sido declarados soldados, quedan dispuestos de presentar el correspondiente certificado de aptitud militar, y por lo tanto no se les admitirá en las Escuelas de Instrucción Militar.

Del Gobierno civil

Por este gobierno civil han sido autorizados para celebrar festejos los días 21 y 22 de este mes, el pueblo de Azuñar, y del 20 al 25 de los Navajas.

—Por este Gobierno civil ha sido autorizado para modificarse el reglamento del Centro Obrero de esta capital.

De Instrucción Pública

El alcalde de Villafamés, participa la toma en posesión de la maestra Doña Luzgarda Díaz, y el cese de Doña Dolores Remada.

Espectáculos

Salón «La Paz»

La empresa de este salón anuncia para esta noche un selecto programa cinematográfico, estrenándose las películas «Reclamación» (dos partes), «Revista Pública», «Poder grande de un pequeño» (comedia de larga duración) y «Cubierta negra» (vídeo cómico).

Aprenidiz para imprenta

SE NECESITA UNO DE CATORCE AÑOS DE EDAD, EN LA IMPRENTA DE REDRO BASTIDA, O DONDEquiera.

ANUNCIOS

Almacén de maderas

DE TODAS CLASES Y DIMENSIONES

Alpera y Compañía Carretera de Morella
(Junto via Ferro-carril del Norte)

Castellón de la Plana

Grandes talleres de construcción de Tubérias de acero asfaltado

Y ACCESORIOS

para conducciones de agua, gas, aire comprimido y cables eléctricos

Estas nuestras tuberías, están construidas con los mejores materiales, según podemos probar técnicamente y por numerosas referencias, siendo sometidas antes de salir de nuestros talleres a una resistencia de quince atmósferas. Previa consulta, gratuitamente formaremos proyectos y presupuestos.

Roig Hermanos (S. C.), Villanueva y Geltrú

En Castellón, Juan B. Yáñez Climent, P. Canalejas, núm. 8

LA PROVINCIA

Precios de suscripción

Castellón, al mes. 1'00 ptas.

Fuera, trimeste e. . 3'00 ptas.

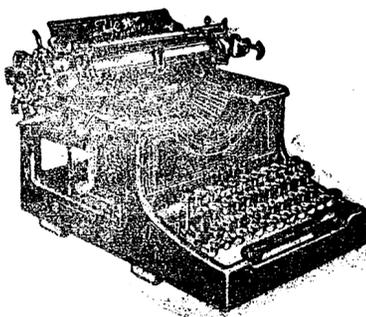
La mejor MAQUINA para escribir

Usad para escribir limpio la máquina

Comparad la escritura de la máquina

Vost

No tiene oírta



Vost

con todas las demás

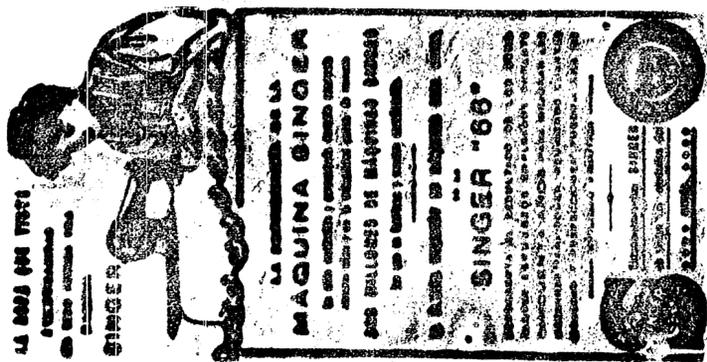
Casa Central: Rarquillo, núm. 4.- Madrid

SUCURSAL EN VALENCIA:

Peris y Valero, núm. 17.

AGENTE EN CASTELLÓN:

D. Juan Viló, Isaac Perat, 39



González Chermá, 33

El Mijares

(MARCA REGISTRADA)

Fábrica de Licores,

Aguardientes y Anís

Francisco Agut

os de :::::

San Marcos, 3, Almazora, Teléfono 167

Encontrad el público las mas selectas bebidas y de mejor calidad, como lo prueban los análisis practicados por el reputado químico DR. PESET, de Valencia

Entre los productos que elabora figuran: Licor Burriana (con patente de invención para 20 años)

Cognac Mijares, Anís Consolación, Ron Agut, Chartreuse, Benedictinos, Cognac, Casalla, (Miocha)

Abisera, Jarabe, Vinos generosos, Mistela, Sidra, Champagne y otros.

Pídase en todas partes LICOR BURRIANA, el más higiénico entre los licores.

Estómago, Hígado y Orin

Se combaten esas enfermedades con el uso del agua del famoso manantial de

Camarena

Precio por botella, 0'65 pesetas.

Si se devuelve el casco se abaja 0,15 pesetas.

Deposito en Castellón: JUAN CARLOS

D. NA, Liza de la Constitución, 28.

"Uralita" - Roviralta

Pizarra artificial de Amianto Comprimido para **TECHAR** y Placas de Revestimiento.

Juan B. Yáñez Climent, Plaza Canalejas, 8 - Castellón

Ligero incombustible, refractario al calor, resistente a la rotura por tracción, flexión etc., etc., impermeable, resistente a los vientos más impetuosos, económico, de fácil y rápida instalación. Su uso es indispensable en fábricas, almacenes, marqueterías, edificios destinados a cinematógrafo (por su calidad de aislante incombustible), chalets y casas.—Se usa para preservar las paredes y afirmado de la humedad. Producto adoptado por la Compañía del Norte.—Libro de referencias a quien lo solicite.—Presupuestos y muestras a disposición de los señores constructores.